



Provincia de Santa Fe

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López

Número: LPR-2026-00000013-APPSF-OD#AeroRos#

SANTA FE
12 de Agosto del 2026

Referencia: EE-2026-00032491-APPSF-OD

Datos del proceso

Nombre del Proceso *

Servicio de alquiler de plataforma elevadora tt

Jurisdicción Contratante *

- Legales - 00.02.06.01.06

Jurisdicción Comitente Superior *

AeroRos - Aeropuerto Internacional de Rosario "Islas Malvinas" - 00.02.06

Jurisdicción Comitente *

AeroRos - Aeropuerto Internacional de Rosario "Islas Malvinas" - 00.02.06

Número de Expediente Electronico *

EE-2026-00032491-APPSF-OD

Información del expediente

Usuario

JULIETA PELLEGRINO

Oficina

Legales - 00.02.06.01.06

Motivo

Servicio de alquiler de plataforma elevadora tipo tijera

Tramite

Licitación/Concurso Privado - Compras y Contrataciones

Procedimiento de Selección

Opciones *

Licitación Privada

Encuadre Legal

- ☒ Artículo 116° inciso a) de la Ley N° 12.510

Aspectos Generales

Número de Expediente Electrónico

EE-2026-00032491-APPSF-OD

Nombre del Proceso

Servicio de alquiler de plataforma elevadora tt

Jurisdicción Contratante

- Legales - 00.02.06.01.06

Información Básica

Objeto de la Contratación *

Servicio de Alquiler de plataforma elevadora tipo tijera.

Etapas y Alcance

Etapas *

- ☒ Etapa Única

Alcance *

- ☒ Nacional

Tipo de Cotización

Por Cantidad del Renglón *

- ☒ Se Deberá Cotizar la Cantidad Total del Renglón

Por Renglones *

- ☒ Se Podrá Cotizar Algunos o Todos los Renglones

Aclaraciones u Observaciones

total por renglón. El oferente deberá cotizar el valor total del servicio licitado de acuerdo a las especificaciones técnicas.

Tipo de Adjudicación

Por Cantidad del Renglón *

- ☒ Se Adjudicará por la Cantidad Total del Renglón

Por Renglones *

- ☒ Se Adjudicará la Totalidad de los Renglones

Aclaraciones u Observaciones

Total por renglón

Forma de Cotización

Del Pliego *

- ☒ Precio Final por Todo Concepto

Monedas de Cotización

Tipo de Moneda *

- Peso Argentino

Información sobre la Documentación Física

Dirección

Plazo de Mantenimiento de la Oferta

Cantidad de días corridos *

60

A partir del día hábil administrativo siguiente a la fecha y hora de la Apertura de las Ofertas.

Períodos de Renovación de Mantenimiento de Oferta

☒ Si

Cantidad de Períodos *

1

Plazo en días corridos *

30

La presentación por el proponente de la oferta sin observaciones a esta ley o su decreto reglamentario, pliego de bases y condiciones generales y cláusulas particulares, implica la aceptación y sometimiento a las cláusulas de esta documentación básica, constituyendo el todo un contrato que se perfecciona con la aprobación en término de la adjudicación por la autoridad jurisdiccional competente, conforme el art. 135° de la Ley N° 12.510.

Sin perjuicio de los antes mencionado, todo cuanto no esté previsto en el presente pliego será resuelto de acuerdo al Anexo Único del Decreto N 287/26 en el Punto 1.2 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Ley Provincial 14.428 y Decreto N° 4174/15 (t.o.).

Detalles de Productos y Servicios

Número de Expediente Electrónico EE-2026-00032491-APPSF-OD	Nombre del Proceso Servicio de alquiler de plataforma elevadora tt	Jurisdicción Contratante - Legales - 00.02.06.01.06
--	--	---

Detalle de Renglones

Renglón	Ítem	Detalle de Producto o Servicio	Ficha Técnica	Unidad de Medida	Especificaciones Técnicas	Cantidad
1	1	505.35.5.1 - Servicios Varios	PET.pdf;	Mensual	Servicio de alquiler de plataforma elevadora tipo tijera de acuerdo a las especificaciones técnicas anexas	12

Cronograma de Entrega Muestras por Plazo

Item de muestra	Cantidad	Unidad de Medida	Tipo de Muestra	Dirección	Dirección Alternativa	Tipo de entrega	Cantidad	Unidad de Tiempo	Fecha	Observaciones
-----------------	----------	------------------	-----------------	-----------	-----------------------	-----------------	----------	------------------	-------	---------------

Requisitos Mínimos de Participación

Número de Expediente Electrónico EE-2026-00032491-APPSF-OD	Nombre del Proceso Servicio de alquiler de plataforma elevadora tt	Jurisdicción Contratante - Legales - 00.02.06.01.06
--	--	---

Requisitos Económicos y Financieros

Requisito N°:	Descripción	Se debe Adjuntar Documentación	Papel/Electrónica
1	1. La oferta económica y técnica en un todo de acuerdo al punto 3.2.4 "Contenido de la oferta" del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales. 2. La documentación detallada en el punto 3.2.5 "Documentos que integran la oferta" del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, salvo aquella que este presentada y vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas	Si	Electrónica
2	CALIDAD DEL PROVEEDOR/CONTRATISTA A los efectos de la presentación de las ofertas, es requisito estar inscripto en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Provincia. No obstante, podrán presentar ofertas personas humanas o jurídicas no inscriptas, implicando la sola presentación, solicitud tácita de inscripción en un todo de acuerdo con el art. 142 de la Ley N° 12.510 y su decreto reglamentario. Los oferentes no inscriptos deberán cumplir con los requisitos aprobados por la Unidad Rectora Central para su inscripción en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Provincia de la Provincia con anterioridad a la fecha de adjudicación. Este plazo podrá ser ampliado tanto por la Unidad Rectora Central como por las Jurisdicciones o Entidades contratantes por razones debidamente fundadas. Será aplicable el régimen de sanciones, establecido en la Ley N° 12.510 y su decreto reglamentario, a aquellos oferentes que resulten adjudicatarios no habiendo cumplido con los requisitos exigidos para la inscripción definitiva dentro del plazo establecido. En caso de que la oferta fuera suscripta por apoderado, deberá adjuntar a la misma fotocopia autenticada del poder que así lo habilite.	Si	Electrónica

Requisitos Técnicos

Requisito N°:	Descripción	Se debe Adjuntar Documentación	Papel/Electrónica
1	Presentar oferta técnica conforme punto 8.0 del Pliego de especificaciones técnicas	Si	Electrónica
2	Antecedentes similares: Los proponentes deberán acreditar, conjuntamente con la propuesta, antecedentes de contrataciones similares realizadas, que permitan deducir, que los mismos podrán brindar lo requerido. Asimismo, el objeto de la actividad comercial proponente deberá ser la del objeto del llamado, antigüedad en el rubro. El oferente deberá presentar una breve descripción de su experiencia y deberá citar al menos tres principales clientes, ofreciendo nombre, dirección de correo electrónico y teléfono de cada uno, a los fines de que el Ente convocante pueda requerir referencias complementarias. Toda la información brindada por los oferentes deberá encontrarse debidamente acreditada, asistiendo a la Comisión de Pre Adjudicación el derecho de solicitar a cada oferente y a terceros las aclaraciones, informaciones y constancias que entienda al respecto pertinente.	Si	Electrónica

Requisitos Administrativos

Requisito N°:	Descripción	Se debe Adjuntar Documentación	Papel/Electrónica
1	Presentar nota con carácter de DDJJ manifestando: 1 El oferente mediante nota con carácter de DDJJ, deberá aceptar la competencia y Jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rosario, haciendo renuncia expresa a todo otro fuero o jurisdicción, incluyendo la federal. 2.- Mantener la oferta económica conforme el plazo establecido en el Pliego Bases y Condiciones Particulares. 3.- Que la razón social a la cual represento no se encuentra comprendida en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con la Administración Pública Provincial.	Si	Electrónica
2	Constancia de inscripción ARCA, (salvo encontrarse inscripto en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de Santa Fe).	Si	Electrónica
3	API Constancia de Inscripción en Ingresos Brutos o Convenio Multilateral, (salvo encontrarse inscripto en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de Santa Fe).	Si	Electrónica
4	API Formulario 1276 WEB: Declaración Jurada Alícuota para Agentes de Retención y/o Percepción. S/ RG. Nro. 0036/2017,	Si	Electrónica
5	Declaración Jurada – Ley 17.250, Formulario 522/A, expedida por la Administración Federal de Ingresos Públicos (ARCA), emitida dentro de los treinta (30) días corridos anteriores a la fecha de apertura, firmada y con acuse de presentación web	Si	Electrónica
6	Constancia de Cumplimiento Fiscal extendida por la Administración Provincial de Impuestos (s/Resolución General N° 019 – 20/10/2011 – API y modificatorias),	Si	Electrónica
7	Constancia de constitución de la garantía de mantenimiento de la oferta del 1%	Si	Electrónica
8	Toda otra documentación legal o técnica que se solicite en el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares y en las especificaciones técnicas anexas	Si	Electrónica
9	Certificado negativo expedido por el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (RDAM): conforme lo establece la Ley provincial No11.945; el Decreto Reglamentario N° 1005/06 y la Disposición N° 001/06-DGRL, de la Jurisdicción que corresponda al oferente (en original o copia certificada por el Poder Judicial o Escribano Público), o "Personas Jurídicas". Para el caso de "Personas Jurídicas", deberá presentarse certificado de los miembros que integren los órganos de administración; para "Unión Transitoria – U.T.", de los miembros de los órganos de administración de las personas jurídicas que la componen. salvo que este presentada y vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas	Si	Electrónica
10	Circulares firmadas: (Si las hubiere). Las aclaraciones y modificaciones de los documentos de la Licitación que la Repartición hubiere efectuado deberán ser acompañadas firmadas en todas sus hojas. (Las mismas se publicarán también en el portal web del AIR www.aeropuertorosario.com/licitaciones).	Si	Electrónica
11	Constancia del CBU del oferente.	Si	Electrónica
12	Acreditación de acuerdo a derecho (PODER) de la representación o personería de los firmantes de la oferta y documental, y/o Contrato de Constitución de la Sociedad /empresa, en caso de ser firmada por el titular/socio/presidente.	Si	Electrónica
13	IMPORTANTE: La falta de presentación de la documentación que permita identificar al oferente, la omisión de la presentación de la garantía de oferta, como la falta de presentación de oferta económica, son causales de desestimación de la oferta. Asimismo, si el oferente incurre en otros incumplimientos graves, será causal de rechazo de la oferta. La administración licitante se reserva el derecho de solicitar todas las aclaraciones que crea necesarias si considera que la documentación presentada posee errores u omisiones o resulta insuficiente para la determinación de la oferta más conveniente.	Si	Electrónica

Garantías

Número de Expediente Electrónico
EE-2026-00032491-APPSF-OD

Nombre del Proceso
Servicio de alquiler de plataforma elevadora tt

Jurisdicción Contratante
- Legales - 00.02.06.01.06

Garantía de Impugnación

☒ Si

☐ Porcentaje

Porcentaje (%) *
3,0

Tipo de Garantías *

- 1 - EFECTIVO MEDIANTE DEPOSITO A LA VISTA
- 3 - TRANSFERENCIA BANCARIA

El monto de la garantía de impugnación se calcula aplicando el porcentaje establecido por el valor total de la oferta del impugnante. En el caso de presentar alternativas sobre el mayor valor propuesto.

Las impugnaciones u observaciones que se presenten sin estar debidamente acompañadas por la garantía exigida serán desestimadas automáticamente.

Garantía de Mantenimiento de Oferta

☒ Si

☐ Porcentaje

Porcentaje (%) *
1,0

Tipo de Garantías *

- 1 - EFECTIVO MEDIANTE DEPOSITO A LA VISTA
- 3 - TRANSFERENCIA BANCARIA
- 6 - SEGURO CAUCION

El monto de la garantía de mantenimiento de oferta se calcula aplicando el porcentaje establecido por el valor total de la oferta presentada. En el caso de presentar alternativas sobre el mayor valor propuesto.

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

☒ Si

☐ Porcentaje

Porcentaje (%) *
7,0

Tipo de Garantías *

- 1 - EFECTIVO MEDIANTE DEPOSITO A LA VISTA
- 3 - TRANSFERENCIA BANCARIA
- 6 - SEGURO CAUCION

El monto de la garantía de fiel cumplimiento de contrato se calcula aplicando el porcentaje establecido por el valor total de la adjudicación.

Plazo de Constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Cantidad *
365

Unidad de Tiempo *
Días Corridos

Contado a Partir de *
Recepción de Notificación de la Adjudicación

Observaciones

Para el caso de constituirse las garantías mediante depósito o transferencia bancaria PREVIAMENTE DEBERÁ COORDINAR CON DEPARTAMENTO CONTABLE 0341-4516300 Int.1169, mail: contable@airosairo.com.ar.

Condiciones del Contrato

Número de Expediente Electrónico
EE-2026-00032491-APPSF-OD

Nombre del Proceso
Servicio de alquiler de plataforma elevadora tt

Jurisdicción Contratante
- Legales - 00.02.06.01.06

Adquisición de Bienes o Contratación de Servicios *

☒ Contratación de Servicios

Cronograma de Prestación de Servicios

☐ No

Lugar y Plazo de Prestación de servicios

☒ Sí

Lugar de Prestación del Servicio *
Otra Dirección

Dirección alternativa *
Av Jorge Newbery S/N

Cantidad *
12

Unidad de Tiempo *
Meses

Observaciones sobre el Inicio de Prestación del Servicio

Lugar: Dependencia AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ROSARIO. Calle: Av. Jorge Newbery N° S/N. Localidad: Rosario. Inicio del Servicio: inmediato, a partir de la notificación de la adjudicación El incumplimiento del plazo de entrega establecido dará lugar a la aplicación automática de una multa del uno por mil (1%) del valor de la entrega por cada día de mora en su cumplimiento.

Acepta Prórroga

☒ Si

Cantidad *
1

Duración *
12

Unidad de Tiempo *
Meses

La prórroga se llevará adelante en un todo de acuerdo al punto 8.2 del Pliego Unido de Bases y Condiciones Generales.

Facturación y Pago

Número de Expediente Electrónico
EE-2026-00032491-APPSF-OD

Nombre del Proceso
Servicio de alquiler de plataforma elevadora tt

Jurisdicción Contratante
- Legales - 00.02.06.01.06

Facturación y Pago

Forma de pago *

- Parcial

Moneda

Pesos Argentinos

Aclaraciones u Observaciones

Forma de facturación y pago: MES VENCIDO
Moneda de pago: PESOS ARGENTINOS
Datos de facturación: Jurisdicción: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ROSARIO CUIT N° 30-67686382-2
Lugar de presentación: Dependencia: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ROSARIO, Dirección General de Administración Calle: AV. JORGE NEWBERY N°: S/N Localidad: ROSARIO
Plazo de pago: Cantidad: TREINTA (30) Unidad de tiempo: DÍAS El plazo de pago se contará a partir del día siguiente a la fecha de certificación definitiva del servicio licitado, la cual será otorgada en el plazo previsto en el punto del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales. La factura deberá ser emitida dentro de los cinco (5) días de obtenida la recepción definitiva. En todos los casos el Aeropuerto Internacional de Rosario, en su carácter de organismo receptor, adoptará las medidas pertinentes a los fines de la correspondiente certificación, en un todo de acuerdo a la Ley N° 12.510 y su decreto reglamentario, para la recepción de los insumos con destino al Estado Provincial. El adjudicatario al momento de presentar la factura para el cobro correspondiente deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto N° 3.035/14 y sus modificatorios (presentación de la Constancia de Cumplimiento Fiscal – Resolución N° 19/11 de API).

Datos de Facturación

☐ No

Lugar de Presentación

☐ No

Plazo de Pago

Cantidad *

30

Unidad de Tiempo *

Días Hábiles Administrativos

Plazo para la Recepción Definitiva

Cantidad

7

Unidad de Tiempo

Días Hábiles Administrativos

Plazo Máximo para la Recepción Definitiva

Cantidad

30

Unidad de Tiempo

Días Hábiles Administrativos

El plazo de pago se contará a partir del día siguiente a la fecha de recepción definitiva, la cual será otorgada en el plazo previsto en el punto 6.10.1 del Anexo Único del Decreto 287/26 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

Anexos

Número de Expediente Electrónico EE-2026-00032491-APPSF-OD	Nombre del Proceso Servicio de alquiler de plataforma elevadora tt	Jurisdicción Contratante - Legales - 00.02.06.01.06
--	--	---

Anexos

Anexo N°	Archivo	Tipo	Descripción
1	PET.pdf	Especificaciones Técnicas	---

Evaluadores

Número de Expediente Electrónico EE-2026-00032491-APPSF-OD	Nombre del Proceso Servicio de alquiler de plataforma elevadora tt	Jurisdicción Contratante - Legales - 00.02.06.01.06
--	--	---

Evaluadores

Evaluador	Nombre y Apellido	Oficina	Email
1	LUCIANA ANDREA COMETTI	Legales	lucianacometti1@gmail.com
2	JOSE ALEJANDRO TOLEDO MENDEZ	Contable	jtoledo@santafe.gov.ar
3	ANTONELA BAIIOCHI	Contable	abaiochi@airosario.com.ar
4	Lorena Fabbro	Dirección General de Administración	lfabbro@santafe.gov.ar
5	Carla Andrea Rajchel	Dirección General de Administración	crajchel@santafe.gov.ar
6	CLAUDIA MARIA CONCEPCION MARCHICA	Legales	claudiamarchica@yahoo.es